

Gaceta de Tenerife

PERIÓDICO CATÓLICO-ORGÁNICO DE LAS ISLAS CANARIAS

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.944

Suscripción, 2 pesetas al mes

COMENTEMOS...

¡No todo han de ser preocupaciones y ambiciones materiales!

"A cuantos en nuestro querido pueblo asumen actualmente funciones y responsabilidades de actuación musical, de actuación artística, en general los dirigimos desde estas líneas—que no tienen otro relieve que el de la oportunidad, el de la sinceridad y el de la veracidad—una noble excitación, no exenta de patriotismo local e insular: que se adentren más en el interior de lo que el Arte de la Música tiene de sublimidades del espíritu, que no anden tan a ras de tierra en el cultivo de esa manifestación artística, y que siempre haya entre ellos un lazo de edificante unión, para que el espetáculo que han dado en esta festividad de Santa Cecilia no pueda volverse a repetir en años sucesivos, con merecidas censura para los que lo produjeron y con menoscabo para el buen nombre y la importancia de nuestro pueblo, como en realidad ha sucedido en la presente ocasión."

Las líneas que reproducidas quedan, finales del artículo que el pasado año publicó el cronista lamentando la indiferencia con que en esta capital miraron los elementos que rinden culto a la Música—afición o profesionalmente—esta festividad de Santa Cecilia, bienen también en el presente año una realidad justificativa. Porque ayer, esos elementos musicales de Santa Cruz de Tenerife confirmaron rotundamente su incapacidad espiritual para discurrir por las excelentes regiones del Arte, todo lo que requiere unión, cordialidad y entusiasmos fervorosos entre sus cultivadores. Y este año, faltó de nuevo en nuestros músicos ese elevado concepto del Arte. Faltó de nuevo un edificante alzamiento de desinterés artístico, rendido en homenaje a Santa Cecilia, Patrona de la Música y de los músicos, que anualmente ve su festividad celebrada con las mayores suntuosidades en todos los pueblos hispanos donde existan núcleos semejantes que en ésto ostentan su amor al divino Arte de Mozart.

Es de una evidencia desalentadora el decadimento espiritual a que se ha llegado en Santa Cruz de Tenerife, precisamente en las horas de los progresos y de las riquezas materiales. De otros tiempos mejores en iniciativas y en consistencia de entusiasmo artístico ya no queda en esta capital sino un recuerdo en lejanía, que casi llega a las actuales generaciones como el fantástico relato de un cuento. Del pueblo que en nuestra isla partían todos los buenos ejemplos de un despertar artístico lleno de espíritus admirativos, ha descendido Santa Cruz de Tenerife a esta lamentable inferioridad de hoy, en que nadie tenemos que mostrar como destello de esas suyas espiritualidades. Del pueblo que pudo enorgullecerse de dar vida exuberante a aquella inolvidable sociedad Santa Cecilia, que para su albergue levantara el magnífico Palacio que hoy está sirviendo de residencia de nuestra Mancomunidad Provincial, hemos descendido, espiritual y moralmente, al lugarezgo insular sin noción cultural para ni siquiera manifestarse en actos de homenaje a Santa Cecilia, en su conmemorativa fiesta anual.

¡Qué triste es tener que consignar todas estas realidades de decadencia santiaguera! No sólo deben preocupar a los pueblos sus decadencias y sus altasas emanadas. La cultura y la espiritualidad

dad es obra de los factores que necesitan triunfar en los pueblos para que legítimamente puedan ostentar rangos sobre-sentientes. Y de seguir Santa Cruz de Tenerife adentrándose más y más por todas las pobres de la vulgaridad artística, día llegará—que, por desgracia, no encuentra lejano—en que por toda manifestación de cultura y por todo reñiente de selección espiritual ofrecerá nuestro pueblo los extensos terrenos dedicados al cultivo de plátanos y tomates, el reluciente asfalto de algún calle bien pavimentada, el esplendoroso paisaje de los riegos improvisados.

La decadencia artística de esta capital pese a todos los centros y agrupaciones que al cultivo del Arte lírico y musical aquí se hallan establecidos, quedó reñiente el pasado dia 22, festividad de Santa Cecilia. Pese a que de manera tan brillante fué celebrada en La Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo Bajo y Los Silos, pasó en nuestro pueblo muy por debajo de la mesa, según la conocida expresión popular. En esta capital, todo lo que ese día se exhibió como ofrenda de los músicos a su Patrona fué el concierto extraordinario de la Banda municipal, que de extraordinario solo tuvo el selecto programa ejecutado por la existente agrupación que dirige el reputado y simpático maestro León, puesto que esas audiencias dominicales las da siempre dicha Banda en la Alameda de la Libertad. Y nada más. Que nada más se hizo en Santa Cruz de Tenerife para celebrar la fiesta de Santa Cecilia, como si de esta capital hubiesen emigrado los numerosos elementos musicales que con nosotros conviven.

En realidad, lo que desde hace tiempo emigró de nuestro pueblo—sin esperanzas de una próxima inmigración de regreso—es el contenido espiritualista de todas nuestras clases sociales, señaladamente en la juventud. Soy el primero en reconocer y en alabar la magna obra de Cecilia que desarrolla entre nosotros el Circuito de Bellas Artes de Tenerife, los bien patentes esfuerzos de perseverancia y de afición que no cesan de exteriorizar la bien conjuntada Massa Coral Tinerfeña, y el valientemente asido de no pocos cultivadores de la Música. Pero ¿se puede negar, al propio tiempo, que el conjunto artístico de nuestro pueblo adolece y se recline de una firmeza de entusiasmo y del agitamiento de una unión espiritualista, que todo lo posponga y lo sacrifique y lo rinda al puro goce de las exaltaciones del Arte? Es espectáculo de indiferencia que nuestros músicos y nuestros artistas dieron ante la festividad de Santa Cecilia no dejando a dudas sobre lo que el cronista viene exponiendo, lamentando y censurando.

Tras de la culpa, cuando hay por medio una conciencia sensible, nunca se hace esperar la censura. Y una entienda radicalización, que borra toda huella de pasadas incomprendencias, es lo que ya se hace necesario que surja en el desgaste de las actuales actividades artísticas de nuestro pueblo. Para que surja la cúpula de los engrandecimientos materiales de Santa Cruz de Tenerife, la población máxima de esta provincia quede también flamear la gallardía de todas las nobles espirituales y culturales.

PERALES.

El suceso de ayer

Un conocido joven sufre un grave accidente de bicicleta

Ayer ocurrió en esta capital un doloroso suceso, del que resultó con heridas de suma importancia, el conocido joven don Manuel Savio González, hijo del exportador de frutos don Manuel Savio.

Parece ser, según nuestros informes, que el citado joven marchó de paseo en una bicicleta por la carretera de San Andrés, cuando al llegar a las proximidades del barrio del mismo nombre tuvo la desgracia, por efecto de una mala maniobra, de precipitarse por un terraplén en dirección a la playa, en donde cayó sobre unas piedras.

En una camioneta de la Compañía Eléctrica, que casualmente cruzó por el lugar del suceso, fue trasladado a la Caja de Socorro, donde el facultativo de guardia, don Jacinto Aparicio Suárez, auxiliado por el practicante don Arturo Corvalán Vidal, le practicaron la debida asistencia.

Dicho médico le apreció una herida contusa en la región frontal; fractura del tabique nasal; heridas contusas en la cara interna del labio superior; conusión en la región antero-lateral izquierda y derrame en la articulación de la muñeca izquierda. Pronóstico reservado.

Después de curado pasó al domicilio de sus padres, en donde está siendo muy visitado por sus amistades.

Por el R. P. Saturnino Delgado

Misa de "Requiem" en el Pilar

Mañana, miércoles, a las ocho de la mañana, se tendrá una Misa de Requiem, en la iglesia del Pilar, de esta capital, por el alma del Rydo. P. Saturnino Delgado.

Además, la Comunidad de Misioneros del Inmaculado Corazón de María, cumpliendo lo que tiene ordenado, le aplicará 60 Misas, 30 de las cuales serán Gregorianas, las que se empezaron a decir el mismo día de su fallecimiento.

Se suplica una oración por el eterno descanso de su alma.

Vapores que se esperan

La Línea Frutera de Pinillos

Procedente de Casablanca llegarán hoy, miércoles, el magnífico motor - correo

Tertia, de la Línea Frutera de Pinillos. Dicho buque será despachado mañana, miércoles, 25 del actual, con la fruta que se presente con destino a Cetete, Marsella, Niza y Génova, para cuyos puertos tomarán pasajeros y correspondencia.

Se advierte a los señores embarcadores que no será posible la admisión de carga, que llegue al costado de estos buques después de las seis de la tarde de los miércoles por tener sus salidas fijas segunanalmente a la media noche del referido día, conforme a su itinerario.

EL DOMINGO DEPORTIVO

Santa Cruz-Unión F. C.

El equipo campeón resultó vencedor por tres "goals" a uno

Partido sencillísimo, sin complicaciones..., hasta poco antes de encontrar su fin. Comenzó bien Unión, sin emoción en los primeros minutos ni siquiera en la cancha de juego; como si se entendieran un conjunto de primera categoría y otro de otra inferior.

El Unión jugaba "dejándose ir". Se limitó a imitar al Deportivo Tenerife, con el que se enfrentó con los voluntarios jugadores del Santa Cruz. Y claramente las cosas se presentaron exactamente igual a lo sucedido en aquél encuentro. El dominio del "equipo" rojo no se transforamaba en algo práctico.

Fernández, el buen guardameta de los unionistas, se aburrió de lo lindo, no tocaba un balón, pluma bosteza. Los defensores bordaban infinitud de momentos bellos. Jorge y Cubas anotaban la entusiasta labor del contrario, y en el marcador sonreían dos veros colosales, dos o tres veces soliviantes tocó el estribo del portero del Unión, durante el primer tiempo. Este es el mejor comentario que podemos hacer de tal parte.

Después del intervalo de descanso el partido se animó, se niveló un poco. El Santa Cruz, con esperanzas de lograr "lo no es perdido por nadie", se creció, avanzó, se afianzó sobre el terreno de su rival. Y fue difícil obligarle a retroceder. Con su táctica poco científica pero de unos resultados materiales aplastantes, los jugadores del Santa Cruz se impusieron en varios momentos y llevaron el peligro a la meta defendida con gran acierto por Fernández. A pesar de esto, varios saustos morrocotudos se llevaron

los admiradores del Unión. El asunto se presentaba feo, ¡Y tan feo! En una jugada bien iniciada y recogida en clarisimo fuera de juego por Matrolo, el Unión acarició la red del marco unionista. Rioj dió por "goal" lo sucedido y se equivocó.

Siguió el jueves cursa, "Resucitó" el campeón. Empleó toda su sabiduría. Embotelló al contrincante. El uno a cero brillaba con alegría para algunos. Los esfuerzos unionistas se estrellaban ante el conjunto enemigo apelotonado ante la puerta cercada. Y nada, nada y nada. El empate ansiado no aparecía por parte alguna.

Una falta levisima de un "equipo"

del Santa Cruz es castigada. Dentro del área del "penalty". Y Cubas, nervioso y con poca picardía, saca la falta. ¡El empate! Uno a uno, dos fallos injustos de Rioj, Rioj, si no aprende un poco más, no debe arbitrar ningún otro partido.

Desapareció el Santa Cruz. Este último tanto destruyó sus ilusiones ya próximas a convertirse en realidades: ¡Una victoria sobre su contrincante de barrio! Y, desconcertado, se tumbó sin condiciones. Y surgieron dos tantos más, ambos marcados por el extremo defensa unionista. Dos rápidas intervenciones de este jugador seguidas de dos sendos tiros fueron los causantes de los "goals" logrados en cinco minutos.

Y nada más, señores. Una casi sorpresa. Y un árbitro completamente ciego en la labor que le encendieron.

HENRI.

Diversas noticias

Notificación municipal

La sesión municipal de mañana

En el orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento figuran los siguientes puntos:

Acta de la sesión anterior.

Dictamen de la Comisión delegada de los Excmos. Cabildos y Ayuntamiento sobre las cuestiones planteadas para la gareciación urbana de la Avenida Marítima.

Propuesta del concejal señor Martínez Viera, sobre adhesión de este Ayuntamiento al homenaje que ha de tributarse al insigne historiador don José Viera y Clavijo.

Idem sobre rotulación de calles.

Expediente sobre pago de cantidades a don Felicia F. Llarena del Castillo y don Luis Ballester.

Instancia de don Miguel Alemany Marrero, que solicita dedicar un automóvil de su propiedad al servicio de taximetros.

Idem de don Antonio Jiménez Hidalgo, sobre lo anterior.

Idem de don Francisco Alfonso Díaz, sobre lo anterior.

Expediente incoado a instancia de la Sociedad de Producción de Tenerife por expropiación de terrenos en E. Wolfson.

Expediente de transferencia de crédito.

Designación del jefe de los Servicios veterinarios.

Escrípicio de la Administración de Consumos sobre nombramiento interino de agente ejecutivo a los efectos de determinada operación recaudatoria.

Acta de recepción de las obras de pavimentación de la calle de San Sebastián.

Renuncia de una plaza de jardinero y nombramiento de sustituto.

Relación y certificación de las obras ejecutadas en la calle 25 de Julio, en el mes de Mayo Óptimo.

Peticion de licencia de don Vicente González, oficial primero de Secretaría de este Municipio.

Item del guardia de primera don Isidro Ortiz.

Abastecimiento de aguas a Igueste de San Andrés.

Dictámenes de la Comisión de Obras. Manifestaciones del señor alcalde.

Ruedas y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

En un mitin laico

¡Que se muera!

Las simpatías del diputado catalán señor Companys

Se celebra un mitin laico en el Palacio de Proyecciones de Barcelona.

En medio de un fenomenal escándalo el presidente, Mateo Ruiz, anuncia a gritos que Companys no ha podido asistir por hallarse enfermo.

En el acto, desde diversos puntos del local, exclamaron: ¡que se muera!

Se ve que los laicos andan de piedad lo mismo que de cultura. En pleno madrugón.

MADRINA

La eterna cantinela

Discurren como bobos y hablan como sectarios

por José M. RIVEROL.

Un acto de cordialidad

El homenaje a Benítez Toledo

Anteayer, domingo, al mediodía, se efectuó, en el restaurante La Peña, de esta capital, el banquete que la Sección Provincial de S. N. E. G. (Sindicato Nacional de Empleados de Correos) organizó en honor del autor y distinguido escritor don José María Benítez Toledo, con motivo de los éxitos obtenidos en el reciente Congreso Postal del Sindicato, celebrado en Madrid.

El acto resultó brillantísimo en sumo grado y digno mano a mano a la valía del querido amigo y compañero en la Prensa. En todo momento reinó una sana alegría, aliviada con riñas de íntima familiaridad. No se verificó un banquete al estilo campionario, hípico, lleno de fasto, con aires encapotados. Repetimos, fué un agasajo, a Benítez Toledo, con camaradas, enjundado de sencillez.

Además, se vió avalado con la risueña presencia de las bellas señoritas de Benítez Toledo y de Sáenz, quienes, con su modestia y gran singularidad, dieron volutas de espaldor singular a la agradable reunión.

"No hubo discursos que lamentar". Pues los que se emitieron a la hora de ellos, si fueron, fueron por breves, por certámenes; cosa rara en estos actos. Y, naturalmente, el buen humor no decayó ni un solo instante, por completo, creó a los numerosos congresales, se hizo de la silencio.

El señor don Enrique Abad, con sencillas palabras, eligió acertadamente al homenajeado. Fué aplaudido.

También el inspector Provincial de Las Palmas, señor don Lucas Prats, llegó a la virgin isla con el sólo objeto de saludar al culto escritor, estuvo atentísimo en su discursión referente a la figura del acto.

Entre los numerosos asistentes al acto cordial recordamos a los señores Benítez Toledo y señora esposa; Sáenz y señora esposa, Prat (don Lucas), Abad, Dr. Prad, García Lorenzo (de Irodi), Valls, Rosa (de Güímar), Doblado, Mora (de La Laguna), Fabregas, Freijeiro, Cascajo, Martín (don Pablo), De la Torre, Lozada, Gálvez y Del Pino.

También asistieron representantes de la Prensa local.

Peliquitos ef



EL CONAC, TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, E. GUERRERO

cia de los mismos, reservando para un reglamento especial esta regulación, así como todo lo concerniente al régimen interior de tales establecimientos.

Deseando limitarnos al examen corporativo, sintético e impresario de los dos decretos que regulan el ingreso y salida de los enfermos psíquicos, aunque a veces puedan aparecer como tales los que quizás sean más cuerdos que los que circulan por las calles—señalemos como la nota más grata la supresión de la reclusión definitiva, pues cuando se suprimen las penas perpetuas, es doloroso en extremo que hayan sujetos que estimados como paranoicos y sin realizar ningún acto de violencia, queden sujetos a una reclusión permanente. Resultan excesivas las facultades concedidas a los directores de los manicomios, para la admisión de enfermos, máxime teniendo en cuenta los numerosos establecimientos particulares que, por dedicarse a estos hospedajes, presentan la posibilidad de un aprovechamiento mercantil. Conocemos un caso en que se manifestaba como criterio general no conceder altas, fundándose en que podrían presentarse alguna vez manifestación de enfermedad, aunque fuese dentro de veinte años, dando pie a que por la malicia se pudiera suponer que se deseaba mantener una renta vitalicia. Se nos ha referido otro caso, en que no manifiestos enfermedades algunas durante muchos meses (según declaración hecha por uno de los médicos del Establecimiento ante el médico particular requerido al efecto) y comunicada a la familia del interesado, a la que igualmente se dijo que se presentaba leves rarezas que no justificaban su reclusión manicomial sin haber habido novedad alguna posterior, al promoverse por la familia el expediente de readmisión, se certificó por médicos de dicho Establecimiento de un modo categórico, diciendo debía continuar recluso, y, en cambio, particularmente, diagnostican de distinto modo, señalando una peligrosidad que no se atrevieron a afirmar en el expediente, al estar desmentida por los hechos. No obstante ello, se volvieron a señalar más tarde—y también particularmente—estando libre y fuera de dicho Establecimiento el presunto ateniado, asenté en otra ciudad, coincidiendo tal afirmación con el propósito manifestado por el supuesto enfermo de ejercer una acción contra quienes tenían un dable criterio adaptable a las circunstancias.

Por el mismo prestigio médico debieran desechar estos profesionales—en evitación de posibles abusos—que volviera a ser facultad de los jueces el acuerdo de admisión de los enfermos psíquicos, ya que la imparcialidad de la autoridad judicial, alejada de todo género de intereses particulares y de un mal entendido compaerismo, es en unión de los asesoramientos pertinentes, la mejor garantía del derecho de todos.

UN ABOGADO.

Tenerife, Noviembre de 1931.

La cuestión tabaquera

La manifestación de ayer tarde

En el local de la Federación Obrera, de esta capital, se celebró ayer tarde un mitin organizado por el gremio de obreros y obreras del ramo de industrias tabaqueras, para tratar del conflicto que se avizora ante el temor de que la Tabacalera rescinda por completo los contratos con Canarias.

Terminado el acto y acordadas las conclusiones se organizó una nutrida manifestación que se dirigió al Gobierno civil, entrevistándose una comisión con el gobernador civil entregándole las siguientes conclusiones:

Primera.—La suspensión de los contratos con la Tabacalera implica para los obreros de este ramo en Canarias un perjuicio cuya cuantía es imposible calcular.

Actualmente pasan de un millar las familias que en Tenerife viven de esta industria, pudiéndose asegurar que en toda Canarias son en número de cinco mil las que hallan su sustento en la elaboración del tabaco. Con esto se puede calcular la necesidad e importancia de que no se suspendan los contratos con la Ta-

bacalera, que dejarían sin pan a tan importante número de familias.

Segunda.—Por tanto es de suma urgencia y de justicia, que a la mayor brevedad se firmen dichos contratos, solucionándose así el problema planteado.

Tercero.—Es también de importancia que en los contratos se incluyan a las fábricas colectivas que puedan fundar los Sindicatos, forma ésta de resolver en parte el paro forzoso.

El espíritu de justicia que informa los actos de nuestra República, esperamos que resuelvan este problema, que tan gravemente interesa al proletariado canario.

El gobernador civil, señor Rubio Carrón, se asomó a uno de los balcones, dirigiendo la palabra a los manifestantes, a quienes dirigió frases de encomio por la corrección de la manifestación.

Consideró muy justas las aspiraciones de los obreros y obreras tabaqueras prometiendo que por telegrama transmítiría las conclusiones al Gobierno.

Los manifestantes acogieron con aplausos las palabras de la primera autoridad civil de la provincia, divulgando rápidamente la noticia.

Desde las dos hasta las cuatro de la tarde el comercio cerró sus puertas como solidaridad en un asunto que tanto afecta a los intereses de las islas, ya que la industria tabaquera representa una de las principales fuentes de riqueza del país.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 23 de Noviembre

Temperatura máxima 23°2.

Temperatura mínima, 16°4.

Humedad relativa media, 70 centésimas.

Dirección dominante del viento, SE Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 308 kilómetros.

Aqua evaporada durante las últimas 24 horas, 39 milímetros. Precipitación acusada 0°0 milímetros.

Estado general del cielo, casi despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

ESTRÍAS Y CLIMA

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media y diez menos cuarto, la opereta Ufa, "El trío de la bencina" y el dibujo animado "Mickey en la Gárcel".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película "El poder de una mirada".

A las diez menos cuarto, "Noticiero Fox" y estreno de la superproducción sonora "Siempre alegre".

Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto de la noche, la Revista de actualidades "Noticiero V5-48"; y la película del Oeste, en cinco partes, "El jinete de los llanos".

A las nueve y media, estreno de la superproducción Ufa, en siete partes, "Canto indio".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "La venus supremo".

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción "Tres pescadores".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, el dibujo animado, "Alicia monta bien"; y la producción especial, en cinco partes, "El culpable".

A las nueve y media de la noche, la superproducción M. G., en ocho partes, "Fiebre de primavera".

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Clinica Oftálmica SANTA LUCIA
Doctor Corviniano Rodríguez
OCULISTA
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

CONVALESCENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARÍS.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Atentado en Tejina

Se arroja un cartucho en el Cuartel de la Guardia Civil

En la madrugada del domingo último, cuando entraba en prensa nuestra edición de dicho día, llegó hasta nuestra Redacción el rumor de que había sido arrojado un cartucho en La Laguna, no precisándose el lugar.

Más tarde se confirmaron estos rumores, aunque restándose gravidad a lo que en un principio se creyó, teniendo de su cartucho que se había arrojado en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de Tejina.

En nuestro deseo de informarnos del hecho, nos entrevistamos con el teniente coronel-jefe de la Comandancia de esta capital, señor Vara Terán.

Nos confirmó el señor Vara Terán la noticia, diciendo que a la una de la madrugada del domingo había sido arrojado un cartucho de dinamita en la Casa-Cuartel del puesto de Tejina, donde se alojan cinco números de caballería, entre ellos un cabo, con sus familias, pero no habiendo en la actualidad sino tres guardias.

La fuerza de dicho puesto, tan pronto ocurrió el hecho, se puso en acción, telefoneando a La Laguna, para que se tomaran medidas, la vez que los guardias salían en automóvil para dicha ciudad.

El teniente coronel señor Vara Terán inmediatamente se le comunicó el hecho, dió las órdenes necesarias para poder esclarecer lo ocurrido, movilizando las fuerzas de esta capital, así como dispuso la salida de oficiales para el pueblo de Tejina.

Según nos manifestó el señor Vara Terán, el cartucho fué arrojado con intenciones de que cayera en el patio, pero explotó en el tejado de la casa, rompiendo varios cristales y el marco de una claravaria, así como causando daños en el tejado y otros de escasa importancia.

La fuerza de Tejina, al regresar de La Laguna, comenzó a practicar diligencias, averiguando que dos individuos, llegados aquella tarde habían permanecido hasta cerca de la una de la madrugada en una taberna, por lo que procedió a su detención cuando se hallaban en la casa donde se hospedaban.

Se trata de dos individuos que se dedicaron a la venta ambulante, pero sin que hasta ahora se haya averiguado nada en concreto.

También se detuvo a otro sujeto, que más tarde fué puesto en libertad.

El señor Vara Terán, el cartucho fué arrojado con intenciones de que cayera en el patio, pero explotó en el tejado de la casa, rompiendo varios cristales y el marco de una claravaria, así como causando daños en el tejado y otros de escasa importancia.

El señor Vara Terán, hablando de este hecho, se condolió no del daño material, y del suceso en sí, al que restaba importancia, sino del efecto moral que causaba, el cual consideraba desastroso por tratarse de un atentado a un Instituto armado, que es el salvaguarda de todos los derechos ciudadanos.

El señor Vara Terán, al regresar de La Laguna, comenzó a practicar diligencias, averiguando que dos individuos, llegados aquella tarde habían permanecido hasta cerca de la una de la madrugada en una taberna, por lo que procedió a su detención cuando se hallaban en la casa donde se hospedaban.

El señor Vara Terán, hablando de este hecho, se condolió no del daño material, y del suceso en sí, al que restaba importancia, sino del efecto moral que causaba, el cual consideraba desastroso por tratarse de un atentado a un Instituto armado, que es el salvaguarda de todos los derechos ciudadanos.

El señor Vara Terán, hablando de este hecho, se condolió no del daño material, y del suceso en sí, al que restaba importancia, sino del efecto moral que causaba, el cual consideraba desastroso por tratarse de un atentado a un Instituto armado, que es el salvaguarda de todos los derechos ciudadanos.

El señor Vara Terán, hablando de este hecho, se condolió no del daño material, y del suceso en sí, al que restaba importancia, sino del efecto moral que causaba, el cual consideraba desastroso por tratarse de un atentado a un Instituto armado, que es el salvaguarda de todos los derechos ciudadanos.

El señor Vara Terán, hablando de este hecho, se condolió no del daño material, y del suceso en sí, al que restaba importancia, sino del efecto moral que causaba, el cual consideraba desastroso por tratarse de un atentado a un Instituto armado, que es el salvaguarda de todos los derechos ciudadanos.

El señor Vara Terán, hablando de este hecho, se condolió no del daño material, y del suceso en sí, al que restaba importancia, sino del efecto moral que causaba, el cual consideraba desastroso por tratarse de un atentado a un Instituto armado, que es el salvaguarda de todos los derechos ciudadanos.

El señor Vara Terán, hablando de este hecho, se condolió no del daño material, y del suceso en sí, al que restaba importancia, sino del efecto moral que causaba, el cual consideraba desastroso por tratarse de un atentado a un Instituto armado, que es el salvaguarda de todos los derechos ciudadanos.

El señor Vara Terán, hablando de este hecho, se condolió no del daño material, y del suceso en sí, al que restaba importancia, sino del efecto moral que causaba, el cual consideraba desastroso por tratarse de un atentado a un Instituto armado, que es el salvaguarda de todos los derechos ciudadanos.

El señor Vara Terán, hablando de este hecho, se condolió no del daño material, y del suceso en sí, al que restaba importancia, sino del efecto moral que causaba, el cual consideraba desastroso por tratarse de un atentado a un Instituto armado, que es el salvaguarda de todos los derechos ciudadanos.

El señor Vara Terán, hablando de este hecho, se condolió no del daño material, y del suceso en sí, al que restaba importancia, sino del efecto moral que causaba, el cual consideraba desastroso por tratarse de un atentado a un Instituto armado, que es el salvaguarda de todos los derechos ciudadanos.

El señor Vara Terán, hablando de este hecho, se condolió no del daño material, y del suceso en sí, al que restaba importancia, sino del efecto moral que causaba, el cual consideraba desastroso por tratarse de un atentado a un Instituto armado, que es el salvaguarda de todos los derechos ciudadanos.

El señor Vara Terán, hablando de este hecho, se condolió no del daño material, y del suceso en sí, al que restaba importancia, sino del efecto moral que causaba, el cual consideraba desastroso por tratarse de un atentado a un Instituto armado, que es el salvaguarda de todos los derechos ciudadanos.

El señor Vara Terán, hablando de este hecho, se condolió no del daño material, y del suceso en sí, al que restaba importancia, sino del efecto moral que causaba, el cual consideraba desastroso por tratarse de un atentado a un Instituto armado, que es el salvaguarda de todos los derechos ciudadanos.

En el Quisisana

Homenaje al alcalde señor Castro Díaz

El profesorado de esta Escuela de Comercio y los miembros del Colegio Pericial Mercantil, testimonian su satisfacción a su compañero don Sebastián Castro Díaz, con motivo de su elevación al cargo de alcalde, ofreciéndole como homenaje de simpatía un banquete, que se sirvió el domingo último, a la una de la tarde, en el Hotel Quisisana.

Ocuparon la presidencia con el homenajeado el rector de la Universidad, señor Hernández Borondo; director de la Escuela de Comercio, señor Hodgson; catedrático de la Universidad, señor Pina; y presidente de la Asociación Pericial Mercantil, señor Pérez Faraldo.

Asistieron al acto don José María Segovia, don Antonio Hernández Pérez, don Natalio Jesús Ascencio Ibáñez, don Pedro Ramírez Vizcaya, don Federico González Aledo, don José Molowny, don Rafael Pérez y S. Piñed, don Juan Toledo Torres, don Cristino Díaz, don Emilio López o Guzmán, don Cándido Reverón, don Antonio Ramírez Vizcaya, don Juan de la Rosa Reyes, don Eusebio Ramos, don Miguel Rodríguez Cervantes, don Francisco Menéndez Rodríguez, don José Clavijo González, don Leopoldo Renshaw, don José Hernández Amador, don Enrique Ramírez Vizcaya, don Fernando Bethencourt Viégas, don Juan Vichi Company, don Francisco La-Roche y representantes de la Prensa local.

Asistieron al acto don José María Segovia, don Antonio Hernández Pérez, don Natalio Jesús Ascencio Ibáñez, don Pedro Ramírez Vizcaya, don Federico González Aledo, don José Molowny, don Rafael Pérez y S. Piñed, don Juan Toledo Torres, don Cristino Díaz, don Emilio López o Guzmán, don Cándido Reverón, don Antonio Ramírez Vizcaya, don Juan de la Rosa Reyes, don Eusebio Ramos, don Miguel Rodríguez Cervantes, don Francisco Menéndez Rodríguez, don José Clavijo González, don Leopoldo Renshaw, don José Hernández Amador, don Enrique Ramírez Vizcaya, don Fernando Bethencourt Viégas, don Juan Vichi Company, don Francisco La-Roche y representantes de la Prensa local.

Asistieron al acto don José María Segovia, don Antonio Hernández Pérez, don Natalio Jesús Ascencio Ibáñez, don Pedro Ramírez Vizcaya, don Federico González Aledo, don José Molowny, don Rafael Pérez y S. Piñed, don Juan Toledo Torres, don Cristino Díaz, don Emilio López o Guzmán, don Cándido Reverón, don Antonio Ramírez Vizcaya, don Juan de la Rosa Reyes, don Eusebio Ramos, don Miguel Rodríguez Cervantes, don Francisco Menéndez Rodríguez, don José Clavijo González, don Leopoldo Renshaw, don José Hernández Amador, don Enrique Ramírez Vizcaya, don Fernando Bethencourt Viégas, don Juan Vichi Company, don Francisco La-Roche y representantes de la Prensa local.

Asistieron al acto don José María Segovia, don Antonio Hernández Pérez, don Natalio Jesús Ascencio Ibáñez, don Pedro Ramírez Vizcaya, don Federico González Aledo, don José Molowny, don Rafael Pérez y S. Piñed, don Juan Toledo Torres, don Cristino Díaz, don Emilio López o Guzmán, don Cándido Reverón, don Antonio Ramírez Vizcaya, don Juan de la Rosa Reyes, don Eusebio Ramos, don Miguel Rodríguez Cervantes, don Francisco Menéndez Rodríguez, don José Clavijo González, don Leopoldo Renshaw, don José Hernández Amador, don Enrique Ramírez Vizcaya, don Fernando Bethencourt Viégas, don Juan Vichi Company, don Francisco La-Roche y representantes de la Prensa local.

Asistieron al acto don José María Segovia, don Antonio Hern

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

El problema ferroviario

Madrid 22 3'55.—En el Consejo celebrado hoy, según manifestaciones de varios ministros, se trató especialmente del problema ferroviario, con objeto de preparar una fórmula para antes del Congreso que se celebrará el día primero de Diciembre.

Ante las dificultades que se presentaban, nada se acordó en concreto.

Los presupuestos

Al tratarse en Consejo de los presupuestos, el ministro de Justicia indicó que en el de su departamento se obtiene una economía de 14 millones.

También contienen economías menores los presupuestos de Guerra, Marina y Trabajo.

El de Instancia pública aumenta mucho.

Reforma del Ministerio de Comunicaciones

En el Consejo se examinó también parte del proyecto de reforma del Ministerio de Comunicaciones.

Centro de estudios árabes

También se trató en el Consejo de la creación de un Centro de estudios árabes en Madrid, para el cual se nombró al sacerdote señor Asín Padiachos.

Anexa a este Centro se instalará una biblioteca.

Igualmente se creará un Centro similar en El Escorial.

También en Granada, a la entrada del Albacín, se instalará este Centro, en edificio recientemente restaurado por el Gobierno.

Manifestaciones políticas del ministro de Justicia

El ministro de Justicia, señor Ríos, antes de marchar a La Sierra, donde pasará unos días de descanso, conversó con los periodistas.

Audiendo al porvenir de la política, dijo que de eso podrá hablar el presidente de la República, quien resolverá la crisis.

Ante la insistencia de los periodistas de hablar de un Gobierno socialista, dijo el ministro que no habrá base para tal afirmación.

Insistió en que los socialistas deben retirarse del Gobierno al aprobar la Constitución, con objeto de reorganizar sus fuerzas.

Desde la oposición—dijo—haríamos una labor constructiva muy útil.

Creo firmemente que los socialistas, por ahora, no gobernarán.

Expresó, por último, que la solución está en la formación de un Gobierno heterogéneo, para que apruebe las leyes complementarias.

El presidente de la República

Parce que la elección para presidente de la República, se verificará el 10 al 14 de Diciembre.

El edificio presidencial

En el Consejo de ministros se trató de las ofertas presentadas para la sede residencia del presidente de la República.

Dos peritos nombrados para este asunto han enviado dictamen acerca de La Huerta, no resolviéndose nada acerca del palacio de Medinael.

pues su costo es excesivo.

La lista de confirmados

Madrid 23 4'15.—El ministro de Gobernación, señor Casares Quiroga, facilitó hoy a los periodistas la lista de las sanciones impuestas con motivo del movimiento monárquico descubierto últimamente.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.

CASA SIEMENS, San José, 13.



NO ESTROPEA LAS MANOS
EXTRAÑA LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA

De venta en Droguerías, Comestibles y Almacenes Similares.

Varias noticias

Los propietarios de fincas rústicas y el alcalde de Madrid

Madrid 22 2'55.—El alcalde de Madrid, señor Rico, parece que se halla contrariando ante las maniobras de los dueños de fincas rústicas.

Parce que estos firman con los arrendatarios un contrato por el alquiler en sí y otro por determinados servicios de posterioridad, ascensores, etcétera.

Como se atribuye a una maniobra para eludir el total del pago del impuesto de inquilino, el alcalde se propone impedirles esa habilidad.

Lockout en Madrid

Esta tarde sostuvieron una conferencia el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid, asistiendo también los propietarios de Laxis.

En la reunión trataron del lockout anunciado por dichos propietarios.

Los militares encartados

Madrid 23 4'15.—De los militares que fueron encartados y presos por la Comisión de Responsabilidades, solo quedó en prisión el teniente coronel Valdés.

En la Presidencia recibió a los embajadores de Cuba e Italia.

Este último regresó ayer de su país, manifestando que la situación crítica porque atravesaban las negociaciones comerciales con España han entrado en una nueva fase de oportunismo.

El regreso del señor Lerroux

Se nos dice que probablemente el jueves regresará de París el ministro de Estado, señor Lerroux.

Ministro que regresa de viaje

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, regresó esta mañana de Castellón de la Plana.

El Museo Moreno de Torres

El ministro de Hacienda, señor Prieto, marchó anoche con dirección a Córdoba, con objeto de asistir a la inauguración del Museo Moreno de Torres.

Asistirán a dicho acto el señor Alcalá Zamora y el señor Domingo.

Varias denuncias

A los juzgados de esta capital

La Policía pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital los siguientes sucesos:

De malos tratos de palabra y obra a Francisco Linares Blanco por Carlos Hernández.

—De lesiones leves a Magdalena Chinea, por atropello del automóvil que conducía Francisco Díaz.

—De lesiones leves causadas a Domingo Plasencia por un tal Mateo.

—Denuncia de Francisco Torres Quintero contra Secundino Alfonso Suárez por daños causados en una bicicleta.

—Denuncia de Carmen Rodríguez García contra Manuel Rodríguez Trajillo y Aurelio Rosales Ferrer por malos tratos de obra.

—De lesión leve causada a Ángel Herrero de la Rosa, por Segundo Plaza Montesino y escándalo promovido por éste.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.

CASA SIEMENS, San José, 13.

De Cataluña

Entierro de la víctima de un accidente de aviación

Madrid 23 4'15.—De Barcelona comunican que esta tarde se verificó el entierro del teniente de navío señor Anglada, que pereció a consecuencia del accidente de aviación ocurrido el lunes pasado.

Desafío entre militares

También dicen de Barcelona que anoche se desafiaron los beneméritos don José Alda y don Gerardo Vega.

Al llegar a la fortaleza de Montjuïc el señor Alda disparó su pistola contra el señor Vega, quien resultó herido.

Este fue recogido por los soldados de la fortaleza.

El señor Alda se entregó en el cuartelillo de la Benemérita.

Ultima hora

Los pistoleros caen a los rateros

Madrid 24 1'45.—De Sevilla comunican que desde anoche a esta tarde se han registrado tres atentados suicidas. llevados a cabo por grupos de pistoleros.

Añaden que han resultado varios heridos.

También dicen que los pistoleros caen a los obreros y rateros, quitándoles las armas.

Agregan que los rateros se han reunido, acordando dar una batida a los pistoleros.

Expresan por último que ante la alarma que esto ha producido, el gobernador reclama seriedad en el

Los sucesos en provincias

Muerte de dos aviadores en un accidente

Madrid 22 2'55.—Se reciben noticias de Melilla comunicando que esta mañana, cuando se hallaba volando sobre Mar Chica un avión pilotado por el capitán don Julián Rada y el mecánico don Antonio Baragán, se le desprendió al aparato un ala y un plomo, entrando en barrena.

El aparato cayó violentamente en el mar desde una altura de 700 metros, hundiéndose y viéndose solamente la cola.

Varios hidroaviones acudieron en auxilio de sus compañeros, siendo imposible todo socorro.

Añaden que se trataba para extraer los cadáveres de los dos aviadores.

Capataz agredido a tres

De San Sebastián comunican que cuando se hallaba tomando café en un puesto del Prado el capataz del puerto Francisco Palacio, acompañado de varios obreros, tres desconocidos le hicieron varios disparos, causándole tres heridas graves.

También resultó herido el obrero Miguel García, que recibió un balazo en un muslo.

Parce que dicho capataz trabajaba con objeto de armonizar las divergencias que existen entre los dos bandos de obreros del puerto, sin conseguirlo.

Los agresores lograron huir.

En suceso produjo gran alarma entre las personas que transitaban por la vía en que tuvo lugar el atentado.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Victoriano González Hernández, Pedro José Sánchez Cabrera, Tomasa Providencia de la Rosa Salvador, Eugenio Felipe Pérez, Fausto Hernández García, Concepción Rodríguez Carrillo, Ana Misericordia Carmenate, María de los Corales Matrero Díaz, Feliz Rosales Santuña y María Isabel Ibáñez Delgado.

Matrimonios

Eduardo Capablanca Moreno, de Madrid, 33 años, soltero, con Juana Margarita Arroyo Bonello, del Puerto de la Cruz, 24 años soltera.

Pedro García González, de esta capital, 31 años, soltero, con Bienvenida Amador y Amador, de 22 años, soltera.

Rodolfo del Pino Hernández, de esta capital, 38 años, soltero, con Araceli Vigoso García, de La Laguna, 21 años, soltera.

Defunciones

Dorotea Reyes Fernández, de la Orotava, 84 años, soltera; Manuela Diárez terminal.

Manuel Pérez Expósito, de esta capital, 6 meses; La Rosa, 37, Córnea infantil.

Hortensia Alonso, de la Esperanza, 2 años; Hospital de Niños.—Enterócrisis disenterica.

Carmen Rodríguez Concepción, de esta capital, 3 meses; Cañón Curvo, 14.—Alrepsia.

Antonio Pérez de Castro Carrillo, de esta capital, 8 años; San Sebastián.—Miocarditis aguda.

Francisco Núñez Gómez, de esta capital, 32 años; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Domingo Marrero Guillén, de esta capital, 16 años, soltero; Señor de las Tribulaciones, 34.—Tuberculosis pulmonar.

público, para poder defender el orden y las vidas de las personas.

Las declaraciones del señor Largo Caballero

La mayor parte de la prensa de Madrid comenta la gravedad de las declaraciones hechas ayer por el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

Este anuncia una guerra civil socialista si el futuro presidente de la República, accediera a disolver las Cortes para el nuevo Gobierno que se forme.

Los centros docentes

El nuevo rector de la Universidad de La Laguna

En la reunión del Claustro de la Universidad de La Laguna, celebrada el viernes último para la elección de rector, fué propuesto por entonces votos, contra siete, el catedrático de Derecho Mercantil don Francisco Hernández Bordon.

También expresaron su criterio favorable a la propuesta del señor Hernández Bordon, los catedráticos señores González López y Sesma Rafols, que se hallan ausentes.

Los alumnos representantes del elemento escolar en el Claustro votaron unánimemente en favor del señor Hernández Bordon.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Un hombre fallece atropellado por un automóvil

El jueves último, serían las once y cuatro de la noche, en Las Palmas se registró uno de los tantos sucesos automovilísticos, causando la muerte de un viandante.

El coche particular número 3.338 conducido por el joven don Manuel Bravo de Laguna y Navarro, venía del Puerto de La Luz hacia Las Palmas. Al llegar frente a la esquina de la calle del Corazón de María, ascendida de ésta hacia la calle de León y Castillo el anciano Manuel López Lezcano, de 71 años de edad, natural de Gueyo (Asturias) y procedente de la isla de Cuba, que hacía tiempo vivía en dicha ciudad.

Dice el señor Bravo que el anciano, al ver que el auto, que llevaba la derecha, se le venía encima, se paró; mas, sin que pueda explicarse cómo, parece que López Lezcano intentó atravesar la calle, se puso ante el auto, que lo atropelló insospechadamente, lanzándolo sobre el suelo de la acera.

Inmediatamente fué recogido por el señor Bravo y otras personas el atropellado, y conducido en el mismo automóvil a la Casa de Socorro del Distrito de Vegueta, donde le fué practicada la primera cura por el médico de guardia D. José Aguiar Gutiérrez, auxiliado por el praticante don Agustín Romero Montenegro. En el suceso intervino el guardia municipal número 85, Miñoz González.

Llegada y salida de vapores

Fred Olsen & Co.

882-7

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

Dia 4.—Vapor BUENAVISTA
Dia 11.—Vapor BAJAMAR.
Dia 18.—Vapor BASADEROS.
Dia 25.—Vapor BUENAVISTA

Dia 6.—Vapor SAN CARLOS
Dia 7.—Vapor SAN MATEO.
Dia 13.—Vapor BURGOS
Dia 14.—Vapor SAN JOSE
Dia 20.—Vapor SAN ANDRES.
Dia 21.—Vapor SARDINIA
Dia 27.—Vapor SAN CARLOS
Dia 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA DIEPPE

Dia 3.—Vapor BRAVO
Dia 10.—Vapor SANTA CRUZ.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Gloucester Castle", de 7.999 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 2.560 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

La fruta que se presente será cargada por el Tren de Lanchas.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

TOS BRONQUITIS

JARABE FAMEL



Servicio frutero
semanal para
HAMBURGO
Y BREMEN



y con trasbordo para Copenague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Viernes 6.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Viernes 13.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburgoesa
Viernes 20.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Viernes 27.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburgoesa

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.440

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 4.400

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

PARA LAS AMÉRICAS DESTINO

| NOMBRE DEL VAPOR | DESTINO |
|------------------|-----------|
| 7 ALONDRA | Liverpool |
| 14 AGUILA | " |
| 21 ALCA | " |
| 28 ARDEOLA | " |

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarrados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



Anuncie Vd. en este periódico

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grandel, 25

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Sociedad Autónoma López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

ESTADO DE ESPAÑA
ARGENTINA
URUGUAY

PERÚ
BOLIVIA

CHILE

| ESTADO DE ESPAÑA | PERÚ | BOLIVIA |
|-----------------------|---|---------|
| ARGENTINA | 10 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires | |
| URUGUAY | 15 Cádiz y Barcelona | |
| JUAN SEBASTIAN ELCANO | 5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón. | |

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro

Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expresidente en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Analisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, espumas, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasias (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacha Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expres

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado, dia 28, a las nueve horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas.

Espaldídos camarotes de 1^a, 2^a y 3^a clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ, San José, 10

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado

200.000.000 de pesetas

Capital desembolsado

100.000.000 de pesetas

Reservas

38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de África 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4.

Santa Cruz de Tenerife.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla Inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorts, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUILERAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y ma-

deros puestos a la interperie entor- rados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detal 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos mos.

FÁBRICA DE GAS, calle 48 Regla, teléfono 183

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica

e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 48, teléfono número 84.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Carabana

JABON DE SALES DE CARABANA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

El mejor para las afecciones de la piel.

De venta en perfumerías y droguerías